



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICA

Oficio Nro.003-EPMT-G-UCRP-2025-OF

El Guabo, 18 de agosto del 2025

Abg. William Valle Chávez

**Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo.**

De nuestra consideración:

La Empresa Pública Municipal de Tránsito del Cantón El Guabo, en cumplimiento de sus competencias institucionales y con el objetivo de fortalecer la documentación, monitoreo y comunicación de sus actividades operativas y comunitarias, declara la existencia de la necesidad de adquirir equipos de comunicación y registro audiovisual, los cuales incluyen:

- Dron Profesional
- Microfono Inalambrico
- Camara Profesional
- Tripode Triple para cámara y celular
- Microfono inalámbrico tipo diadema (KIT)
- Pantalla de proyección portátil con trípode
- Proyector
- Parlante

La presente solicitud se fundamenta en la constatación de limitaciones actuales en la documentación y difusión de las actividades operativas y comunitarias de la EPMT-G, que afectan la transparencia institucional, la efectividad de las campañas educativas y preventivas, así como la proyección profesional de la institución frente a la ciudadanía. La adquisición de los mencionados equipos permitirá:

- Mejorar la calidad de registro audiovisual de eventos, operativos y capacitaciones.
- Garantizar disponibilidad inmediata de herramientas para monitoreo y documentación de actividades.
- Ampliar el alcance comunicacional hacia la ciudadanía mediante material audiovisual de alta calidad.
- Optimizar recursos mediante la utilización de equipos propios, reduciendo la dependencia de servicios externos.

Por medio de la presente, informo que existe la necesidad de la adquisición de los equipos de comunicación y registro audiovisual antes descritos, la cual está debidamente sustentada por medio del Informe de Necesidad No. UCRP-001-EPMT-G-2025. Por lo tanto, se solicita a usted que autorice proceder con los trámites respectivos para su adquisición.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, me suscribo de usted.



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**NATHALY DAYANARA  
VILLACIS LEON**  
Validado electrónicamente con FirmatC

Lic. Nathaly Villacis León Dayanara.

**Asistente De Comunicación Y Relaciones Publica**

**Código SERCOP: Iywk12PZ6x**

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO**

